



CAMBIO DE GRUPO CON CAMBIO DE TITULACION

Las solicitudes de cambio de grupo en una asignatura, que impliquen cambio de cuatrimestre, y consecuentemente cambio de titulación, deberán realizarse a través de la aplicación de gestión POLICONSULTA accesible desde la Intranet del estudiante.

En dicha solicitud deberá incluirse necesariamente los siguientes datos.

DATOS.

- Nombre del estudiante
- DNI
- Asignatura matriculada de la que se solicita el cambio de grupo
- Grupo de matrícula actual
- Cuatrimestre actual
- Grupo de matrícula solicitado
- Cuatrimestre solicitado
- Motivo por el que se solicita el cambio.
- Documentación acreditativa (toda solicitud sin documentación acreditativa válida será desestimada).

No es posible solicitar un cambio de grupo de una asignatura en la que no se está matriculado.

IMPORTANTE:

La actividad laboral debe justificarse con contrato de trabajo en el cual la fecha de inicio debe ser anterior a la fecha de matrícula del curso y vida laboral que debe estar actualizada a la fecha de solicitud del cambio.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Este tipo de solicitudes deberá presentarse, a través de Policonsulta, del 01 al 08 de septiembre al inicio del curso académico.

Toda solicitud presentada fuera del plazo señalado (tanto con anterioridad como con posterioridad) será informada DESFAVORABLE.

Una vez presentada la solicitud queda registrada y no es necesario insistir sobre ello. Debes esperar a la resolución.

RESOLUCION

La resolución de este tipo de solicitudes se llevará a cabo tras la finalización de la gestión de las solicitudes de cambio de grupo ordinarias que se solicitan a través de la Intranet.

Septiembre 2025